

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014

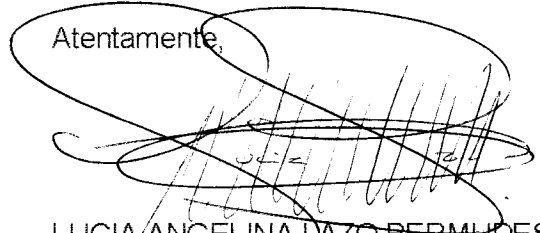
Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la compañía SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA. y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los libros de Contabilidad y los Estados Financieros respectivos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con la Ley de Compañías, principios y normas contables, demás disposiciones legales y reglamentarias relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Socios la aprobación final de los Estados Financieros respectivos de la Compañía SEGURIDAD SATELITAL EMPRESARIAL Y PRIVADA SATEMP CIA. LTDA. Correspondientes al año 2013.

Atentamente,



LUCIA ANGELINA DAZO BERMUDEZ
COMISARIO
C.I. 0923892061